

**Sofía López – Briones Guil, Basilio Piñero Sáez e Ignacio Hernández Ibáñez, Portavoz y Vocales respectivamente del Grupo del Partido Popular en la Junta Municipal de El Carmen, presentan al Pleno Ordinario del mes de marzo de 2023 para su debate y aprobación la siguiente**

## **MOCIÓN**

### **SOBRE EL ARBORICIDIO COMO CONSECUENCIA DEL PLAN DE MOVILIDAD**

En las últimas semanas asistimos atónitos al arboricidio cometido por el Ayuntamiento de Murcia, con decenas de ejemplares de gran porte y antigüedad talados a lo largo y ancho del municipio.

Los vecinos de calles como Avenida de la Fama, Abenarabi, Juan de Borbón o Teniente Montesinos han visto como desaparecían ante sus ojos los árboles que llevaban décadas dando sombra.

Pero la que ya se conoce como “la sierra de Serrano” ha entrado también en nuestro barrio, con talas de moreras en Marqués de Corvera antes de que salga el sol para minimizar las críticas vecinales.

Sorprende que se les llene la boca de llamar plan verde a un proyecto que pretende llevarse por delante más de 300 árboles de gran porte, que sólo en algunos sitios, serán sustituidos por “palillos” que tardarán muchos años en dar sombra.

Es ya conocido que se pretende acabar con las moreras de la calle Industria, pero otras calles como Canalejas o Juan Antonio Perea también ven peligrar algunos de sus ejemplares.

Se han dado todo tipo de excusas, pero la realidad es que una ciudad como Murcia necesita árboles que den sombra, traigan vida y eliminen contaminación, y que este proyecto amenaza con acabar con cientos de árboles que cumplían esa función.

De nada sirve ampliar aceras si las mismas son intransitables en verano, pero en este proyecto lo único verde es el asfalto que se pretende poner en los carriles bus.

No sabemos dónde quedaron las promesas de la Concejal de que todos esos árboles se trasplantarían, porque lo único evidente es que no lo han intentado ni una sola vez.

No podemos prescindir de los árboles, y la indignación vecinal no para de crecer.

Por ello, es momento de que esta Junta Municipal alce la voz y diga de forma clara que los árboles de nuestro barrio no se tocan.

Por ello, desde el Grupo del Partido Popular Popular, se propone, para su debate a Pleno y, previos los trámites legales oportunos, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** El Pleno de la Junta Municipal de El Carmen condena el arboricidio sufrido en el municipio de Murcia durante los últimos meses.

**SEGUNDO:** El Pleno de la Junta Municipal de El Carmen declara nuestro barrio como “Zona libre de talas”

**TERCERO:** El Pleno de la Junta Municipal de El Carmen insta al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia a garantizar la conservación de todos y cada uno de los árboles del barrio, permitiendo sólo su retirada por motivos de seguridad, sustituyéndolos en este caso por nuevos ejemplares y, de ser posible, reubicar el retirado en la zona.

**CUARTO:** El Pleno de la Junta Municipal de El Carmen insta al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia a plantar nuevos ejemplares en las calles del barrio, a fin de tener calles más verdes y amables.

**QUINTO:** El Pleno de la Junta Municipal de El Carmen insta al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia a garantizar la no afectación al arbolado del Plan de Movilidad, incluyendo las moreras de la calle Industria.

Murcia, a 3 de marzo de 2023

